

154015

9070 36456

Quito, a 05 de Junio del 2.017 ✓

Señor  
**HOLGER ESPIRIDION SOLANO TOAZA** ✓  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía **OLYMPIC JUICE OLYJUICE CIA. LTDA.** reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía por el período estatutario de **CINCO** años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.- ✓

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución Social celebrada ante el Notario Cuadragésimo de Quito, Distrito Metropolitano, el 16 de Octubre de 2.006, e inscrita en el Registro Mercantil, del cantón Quito, el 14 de Diciembre de 2.006.- ✓

El Presidente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en ausencia del Gerente.- ✓

Aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación por tan acertado nombramiento a la vez que formulo mis mejores votos por el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.-

Atentamente,



SR. ALFREDO MORA ALARCÓN ✓  
PRESIDENTE AD-HOC ✓

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **OLYMPIC JUICE OLYJUICE CIA. LTDA.** ✓ Quito, a 05 de Junio del 2.017.- ✓



SR. HOLGER ESPIRIDION SOLANO TOAZA ✓  
C.C. # 120117450-3 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 36456



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	28018
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9070
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OLYMPIC JUICE OLYJUICE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SOLANO TOASA HOLGER ESPIRIDION
IDENTIFICACIÓN:	1201174503
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM.3456 DEL 14/12/2006.- NOT. 40 DEL 16/10/2006 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA REGISTRADORA N.º 199-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR DEL

